

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP10/2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE, GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXTREME NETWORKS, CON MESA DE SERVICIOS, MONITOREO, PERSONAL EN SITIO QUE INCLUYE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA".

POR LA CONVOCANTE:
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS
MTRO. MANUEL ALONSO HUERTA PÉREZ ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES
RESULTANDO

- 2.- CON FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS VIGENTE, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS: -
- i) CEA TECH S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR LA C. JENIFFER MENDOZA CHÁVEZ.



UAEM RECTORÍA 2023-2029



Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

ii) SIPNOLOGY S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR EL C. SAMUEL HUERTA PÉREZ.

DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO K), SE LEVANTÓ ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE PUBLICÓ EL MISMO DÍA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD https://www.uaem.mx/difusiony-medios/informacion-oficial/licitaciones/2024/recursos-materiales/lp10/Junta-Aclaraciones-LP10-2024-V 2-z6W8uSA6XoJS.pdf Y SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO POR LOS LICITANTES OUE EN EL ACTO PARTICIPARON.-----

3.- CON FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL ACTUAL, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN LA QUE SE HIZO CONSTAR QUE EL PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS CONCEDIDO EN EL INCISO B) DEL APARTADO Y NUMERAL ANTES MENCIONADO, PARA QUE LOS LICITANTES ENVIARAN DE FORMA DIGITALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL ACTUAL, SIENDO LOS LICITANTES QUE ENVIARON SU DOCUMENTACIÓN DENTRO DEL PLAZO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS, LOS SIGUIENTES: ------

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRÓNICO
SYPNOLOGY S.A. DE C.V.	SI	SI	SI	21/05/2024	13:37	manuel.huerta@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
CEA TECH S.A. DE C.V. SI		SI	SI	21/05/2024	14:49	manuel.huerta@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: ------

LICITANTE	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
SYPNOLOGY S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$6,566,714.00 IVA: \$1,050,674.24 TOTAL: \$7,617,388.24 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.)
CEA TECH S.A. DE C.V.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO G) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA AL HABER SIDO ENVIADA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) DEL APARTADO Y NUMERAL ANTES MENCIONADO, LO CUAL ADEMÁS ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN EN TÉRMINOS DEL APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 3.	The last control of the la





Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

DESCALIFICACIÓN	DE	LICITANTES,	INCISO	C)	DE	LAS
BASES DE LICITACIO	ÓΝ.					

EN TÉRMINOS DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO I), DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SÓLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ENTREGARÁ LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE FORMA IMPRESA UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME, EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COL. CHAMILPA, C.P. 62209, PISO 1, TORRE DE RECTORÍA, EN CUERNAVACA, MORELOS. LO ANTERIOR, PARA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. ----

DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO J), SE LEVANTÓ ACTA QUE SE PUBLICÓ EL MISMO DÍA DE LA APERTURA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA UNIVERSIDAD https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/2024/recursosmateriales/lp10/Acto-de-Apertura-LP10-2024_2024052216365300.pdf Y SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO POR LOS LICITANTES QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. ----------

POR LO ANTERIOR Y,

----- CONSIDERANDO -----

- I. QUE, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LAS BASES Y SUS ANEXOS, EVALUANDO LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO. ---------
- QUE, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL APARTADO II. CITADO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ES CONFORME A LO
 - A) EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.
 - B) EVALUACIÓN TÉCNICA. EL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE DEL SERVICIO, ES DECIR, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN, SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LO OFERTADO POR LOS LICITANTES EN LA PARTIDA



2023-2029



Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS". EN CASO DE QUE LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, SE INDICARÁ LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

- III. QUE PARA EFECTOS DE LA **EVALUACIÓN ECONÓMICA** EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, DEL APARTADO CITADO EN EL CONSIDERANDO I, LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SERÁN AQUÉLLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.
- QUE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 6. FORMA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROPIO APARTADO, LA IV. CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARÁN QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, PARA TAL EFECTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, POR LO QUE, SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LE SIGAN EN PRECIO. ------

POR LO QUE, DERIVADO DE DICHO ANÁLISIS, SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE: --

LICITANTE	OBSERVACIONES
	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y AD UDICACIÓN DE CONTRATOS, LA CONVOCANTE, ES DECIR, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, VERIFICÓ QUE EL LICITANTE NO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y
	ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, AL NO PRESENTAR:
SIPNOLOGY S.A. DE C.V.	NUMERAL 6. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINSITRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) CON FECHA NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y NUMERAL 13. DOCUMENTACIÓN DE PERSONA MORAL: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL. COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA. ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA.
	LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, EN RELACIÓN CON EL







Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 3. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EVALUACIÓN TÉCNICA. - NO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN, AL NO PRESENTAR EL ANEXO No. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS".

DERIVADO DE LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EL LICITANTE **NO ACREDITÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA, NO ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

----- RESOLUTIVOS ------

PRIMERO. – CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM, SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL EN RAZÓN DE QUE LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA NO REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ALEXA BRITO BAZAN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

MTRO. MANUEL ALONSO HUERTA PÉREZ
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



UAEM RECTORÍA 2023-2029